

Rut : 69.259.900-4
Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 10-12-2020 15:17:31
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3019-106-L120

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1235-SE20

SEÑOR (ES) : DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	A Sr (a) : JAIME ENRIQUE ROJAS ALFARO
DIRECCIÓN : LAS AMERICAS 173 Alhué Región Metropolitana de Santiago	FONO : 2-2-8384422
RUT : 76.389.383-9	FAX : 2-2-8384424

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-106-L120
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51211616	Antídotos	80 Matraz	SUERO FISIOLÓGICO 0.9% 500 ML MATRAZ	902040 CLORURO DE SODIO 0,9% 500ML MATRAZ APIROFLEX CJ X 20 MATRAZ REGISTRO ISP F-13448.18 SANDERSON GENERICO 30-09-2023 ENTREGA DENTRO DE 48 HORAS HÁBILES.	499,00	0,00	0,00	39.920

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	39.920
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	39.920
19% IVA	\$	7.585
Total	\$	47.505

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS SAPU DESDE 3019-106-L120

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-11-PC20 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>